

Quito, 20 de julio de 2009

Señora
Nela María Villamar Peñaherrera
Presente

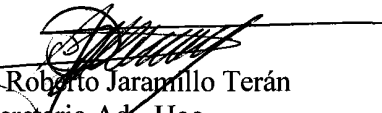
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA ANAOS S.A. ANAOSA, por unanimidad de votos, en sesión del día 20 de julio de 2009, procedió a designar a Usted como Vicepresidente de la Compañía, por el período de cinco años, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Vicepresidente en los Estatutos Sociales.

La compañía INMOBILIARIA ANAOS S.A. ANAOSA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de Febrero de 2009, ante el Doctor Alfonso Freire Zapata, Notario Decimocuarto del Cantón Quito, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante resolución de 24 de Abril del 2009, legalmente inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de junio del mismo año.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Vicepresidente de la misma.

Atentamente,


 Dr. Diego Roberto Jaramillo Terán
 Secretario Ad - Hoc

ACEPTO EL CARGO DE VICEPRESIDENTE DE INMOBILIARIA ANAOS S.A. ANAOSA.- Quito, 20 de julio de 2009.

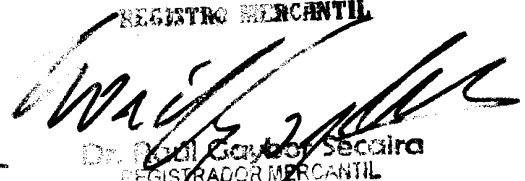

Nela María Villamar Peñaherrera
 C.C. 170089834-7

YO, ENMENDADO (20 de julio de 2009) VALE.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 3841 del Registro de Nombramientos, Folio No. 140, Quito, a 31 JUL. 2009.

REGISTRO MERCANTIL


 Dr. Paul Cayula Secaira
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTÓN QUITO